

Documento final de la Tercera Jornada Rioplatense de Patrimonio Cultural

El Patrimonio en riesgo

El viernes 16 de octubre de 2020 se llevó a cabo una reunión entre los presidentes de ICOMOS Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay en el marco de la Tercera Jornada Rioplatense de Patrimonio Cultural. Del encuentro surge el presente documento que refleja las posturas de los presidentes en materia de patrimonio en riesgo.

El presidente de ICOMOS Brasil y vicepresidente de ICOMOS para la región, el Dr. Leonardo Barci Castriota, sostuvo que “pensar hoy la cuestión del patrimonio en peligro requiere un análisis desde tres aspectos de la triple crisis que estamos viviendo. En primer lugar, la crisis socioeconómica y política luego de un período estable con un relativo éxito económico en la región. En segundo lugar, una crisis sanitaria que la pandemia del Covid-19 expuso las debilidades socioeconómicas de nuestros países, agravando la desigualdad y debilitando aún más las instituciones. Por último, la crisis disciplinaria en el ámbito del patrimonio, donde el paradigma de la conservación basada en la materia muestra su debilidad y debe ser sustituido por el paradigma de la conservación basada en el valor”.

Finalmente, Barci Castriota concluyó que “el gran reto de nuestro campo es cómo articular esta perspectiva teórica y metodológica, especialmente teniendo en cuenta las dos crisis anteriores, que causan el debilitamiento de nuestros órganos patrimoniales. La sociedad civil debería poder dar respuestas a las crisis, no esperando a que el sólo el Estado se haga cargo”.

Por su parte, la presidenta de ICOMOS Chile, Dra. Marcela Hurtado Saldías, miembro experta del Comité Científico de Patrimonio en Riesgo, presentó su trabajo sobre la Gestión de riesgo de desastres en patrimonio mundial y remarcó que esta cuestión “cobra cada vez más importancia frente a la evidencia de la vulnerabilidad de los bienes culturales, expuestos a múltiples amenazas”. Además, la experta subrayó que “si bien la Convención de la UNESCO de 1972 hace expresa alusión al tema, varias décadas después comienzan a desarrollarse metodologías específicas para enfrentar el problema y en la actualidad, existen redes de especialistas y diversos documentos que orientan respecto de cómo proteger el patrimonio cultural ante las diversas amenazas”. La exposición concluyó con el resultado de los trabajos que viene desarrollando en esta área el Departamento de Arquitectura de la Universidad Técnica Federico Santa María en la materia.

El Arq. Ricardo Beheran, presidente de ICOMOS Uruguay, sostuvo “Que el patrimonio esté en riesgo no es algo nuevo, distintas circunstancias de los tipos más diversos actúan en ese sentido, factores culturales, turísticos, económicos, ambientales, políticos muchas veces se conjugan para que el riesgo sea muy difícil de manejar y gestionar, en definitiva resolverlo.

En particular la situación de nuestra región es especialmente grave ya que la pandemia se suma al hecho de que Latino América es el continente más desigual del mundo con altísima proporción de pobreza y marginalidad, además con crecientes dificultades políticas y sociales.

De cualquier manera, la protección del patrimonio debería ser un compromiso para todos, la conservación de identidades y valores de los pueblos involucrados, así como

las materialidades naturales y culturales será una fortaleza y un recurso para la recuperación una vez que la crisis pandémica se comience a superar. Como consecuencia, involucrar a las comunidades en su defensa es imprescindible e inexorable, no habrá protección patrimonial sustentable y duradera si eso no se enfrenta con esas coordenadas.”

Por su parte la presidente de ICOMOS Colombia, Mag. María Claudia López, presentó el trabajo “Patrimonio en riesgo: ¿Qué acciones y medidas tomar?” donde a partir de la presentación de dos casos en Colombia, genera reflexiones sobre el patrimonio cultural que está en riesgo no por desastres naturales, ni por conflicto armado, ni por cambio climático, o por turismo indiscriminado, sino por no ser valorado. En este sentido, agregó “la valoración, entendida desde dos perspectivas: la que deriva en un reconocimiento y protección legal y la que tiene que ver con la apropiación social y el aprecio del significado cultural”.

Finalmente, el presidente de ICOMOS Argentina, el Mag. Pedro Delheye, puso su foco en la idea de que” el patrimonio en riesgo está vinculado a una multiplicidad de factores. Por un lado, una normativa poco actualizada y solo pensada para proteger la capacidad constructiva y no su conservación. Por otro, la ausencia de financiación pública y privada que garantice su correcto mantenimiento, habitabilidad y seguridad y finalmente, la falta de recursos humanos capacitados que permita poner el énfasis en su gestión y en el papel en los planes de desarrollo turístico. Asimismo, en la era digital deberíamos plantearnos la necesidad de la incorporación de nuevas tecnologías al mundo patrimonial y museal.”

Links con documentos sobre patrimonio en riesgo:

<http://whc.unesco.org/en/managing-disaster-risks>

https://www.iccrom.org/sites/default/files/ICCROM_17_RiskPreparedness_en.pdf

<https://www.iccrom.org/sites/default/files/ICCROM%20Strategy%20Disaster%20Risk%20Management.pdf>

https://www.iccrom.org/sites/default/files/FAC%20brochure_web.pdf